AÑO XVI — JUEVES 22 DE ENERO DE 1914 — NUM 4.52?

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa diríjase
AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE GUEVARA NUMERO 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

NOTAS MUNICIPALES

LA SESION DE AYER

Comenzó á las siete y cuarto de la tarde, presidiéndola el Sr. Cáceres, y hallándose presentes los concejales Sres. Guajardo, Bravo, Alcón, Baeza, Burgos, Parareda, Mateo, Fernández, Lozano, Larios, Well, García, Rincón y Lotero.

Una vez que por unanimidad quedó aprobada el acta de la anterior sesión, y viéndose que los periódicos oficiales no contenían disposición alguna que afectase á la Corporación, se entró en el

ORDEN DEL DIA

Constitución de una junta

Don Casimiro Lozano, como presidente de la Escuela de Artes y Oficios, da cuenta al Ayuntamiento, en comunicación que remite al mismo, de haber quedado constituída la nueva junta directiva de la escuela de Artes y Oficios.

Perpetuidad de un nicho

Es concedida á doña Rosario Morales, la perpetuidad de un nicho conforme tiene solicitado, previo el pago de 512.50 pesetas.

Autorización

Se concede á D. Pascual Guajardo, para que pueda llevar á cabo unas plantaciones en una finca de su propiedad, sita en el barrio del Salvador.

A este fin se le conceden 50 castaños y 25 acacias, por el precio de 1,25 pesetas cada uno de los primeros arbustos, y 2,50 cada unidad de los segundos.

Las cédulas personales

El señor administrador de la Moneda y Timbre, remite el presupuesto de gastos, de las 7.550 cédulas que precisa este Ayuntamiento para el año actual, acompañado de un modelo duplicado de dichas cédulas.

Queda aprobado dicho presupuesto.

Fallecimiento

El visitador del ramo de Consumos, da cuenta á la Corporación del fallecimiento del cabo del mismo ramo D. Pedro Manuel Mesa.

El Ayuntamiento, acuerda hacer constar en acta el sentimiento por la pérdida de tan probo empleado.

Préstamos del Pósito

Son concedidas diferentes cantidades, en concepto de préstamo del Pósito, á varios vecinos de Otones, Zamarramala, Revenga y Espirdo.

Contestando á un oficio

El señor secretario da lectura á la contestación, que la comisión de industrias, ha redactado para la Electricista segoviana, en contestación á la comunicación que ésta remitió al Ayuntamiento.

Este aprueba el informe de la comisión.

Arreglo de un cuartel

La Comisión de Fomento, sección primera, informa favorablemente respecto al retejo y otras reformas que han de llevarse á cabo en el cuartel Casa Grande.

También es aprobado dicho dictamen.

Rebaja de un impuesto

Doña Elvira López Navarro, dueña de la fonda de la estación del ferrocarril de esta capital, presenta instancia, solicitando se la disminuya en parte, la cantidad que tiene concertada con el Ayuntamiento, para el pago que adeuda la entrada de los artículos que expende en su establecimiento.

La comisión correspondiente emite informe y es aprobado, en el sentido de que se le haga una rebaja de 250 pesetas, durante el año 1914.

La crisis obrera

El Sr. Cáceres da cuenta á sus compañeros de las gestiones que cerca de los señores jefe de Obras y gobernador civil de la provincia, viene haciendo, para tratar de aliviar, en parte, la triste situación porque atraviesa la clase jornalera en Segovia.

Dice que lo mismo uno que otro señor, le dieron toda clase de facilidades á tal fin, y ofreciéronle su incondicional concurso.

Añade, que el señor ingeniero jefe de Obras públicas, le indicó la conveniencia, de que una comisión del Ayuntamiento fuese á Madrid á gestionar del Gobierno esta pretensión.

A indicación del Sr. Well, queda nombrada una comisión, compuesta de los señores alcalde y Burgos, con objeto de que vayan á Madrid á solicitar cerca del ministerio lo anteriormente dicho, y á la vez puedan gestionar otros asuntos de interés á la población.

Mantas para mulas

A instancias del señor alcalde, el Ayuntamiento acuerda adquirir mantas para las mulas que están al servicio del Ayuntamiento.

Queda autorizada la presidencia para la compra de estos efectos.

Mociones

Por el señor secretario se da lectura ó las siguientes mociones.

La primera, que la firma el señor Burgos, se refiere, á que siendo el perímetro de Segovia excesivamente extenso, en relación al número de guardias municipales al servicio del Municipio, se aumente el número de éstos y si fuere necesario, también el de serenos.............

Después de ser tomada en consideración, pasa á la Comisión correspondiente.

El Sr. Lotero presenta también una moción, relativa á que, por el señor arquitecto municipal, se gire una visita de inspección á las casas de Segovia, denunciando aquellas que se encuentren en estado ruinoso.

Con esto, dice el Sr. Lotero, se aliviaría algo la crisis obrera segoviana, y se hermosearía nuestra ciudad.

Esta moción del Sr Lotero da lugar á una acalorada discusión por parte de varios señores concejales.

El Sr. Cáceres califica de baldía dicha discusión, protestando el señor Guajardo del calificativo dado por el señor alcalde.

Mociones-Ruegos

El Sr. Mateo, animado de los mejores deseos, también presenta tres mociones, que se refieren al arreglo y urbanización de Segovia, pero que por fortuna, ya tenía el Ayuntamiento acuerdo sobre ellas.

En la primera de dichas mociones, pide el Sr. Mateo, que el pavimento de la calle de San Juan, esté en alguna de su parte encintado de adoquines, evitándose así el barrizal que se forma en el invierno, y la polvareda constante de que es objeto en verano.

Como decimos, los Sres. Well y Bravo, llaman la atención de la presidencia, en el sentido de haber acuerdo sobre este asunto.

En la segunda moción, el Sr. Mateo expone la conveniencia, de que todos los anuncios y pasquines que se fijen en las esquinas, tengan pegado un sello de 10 céntimos.

Y en la última, propone el referido concejal, que la extensa plaza del Salvador, sea convertida en jardines, colocando una fuente en el centro de la misma, con dos bustos de los inolvidables que tanto honraron á Segovia, Sres. Ochoa-Ondátegui y Ezequiel González.

Además indica la idea, de que se convierta en jardines la plaza de Díaz Sanz, colocando además, bancos de piedra en la misma, y que se planten árboles en el triángulo que existe en la calle de Ochoa-Ondátegui, á la entrada.

Los Sres. Larios y Bravo se oponen á ésto, por haber un acuerdo de reforma general de la población.

Estas mociones pasan á las comisiones correspondientes.

Otra petición

Dáse lectura á otra moción que suscriben los Sres. Mateo y García, en la cual exponen lo siguiente:

Que habiendo un acuerdo del anterior Ayuntamiento, respecto á la terminación de la calle del puente de San Lorenzo; reforma del encintado de la calle de Gascos, y prolongación de ésta hasta la calle de San Lorenzo, se den las oportunas órdenes á fin de llevar á cabo estas obras lo antes posible.

Los referidos concejales, también solicitan que la luz que hay en la calle de Gascos, luzca toda la noche para evitar en lo posible desgracias que pudieran ocurrir.

El Sr. Cáceres, promete á los referidos señores atender sus ruegos en cuanto le sea dable.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Limpieza de calles

El Sr. Larios se complace y ve con satisfacción haber utilizado para la limpieza de las calles en estos días las bocas de riego, añadiendo que en días de nieve y á igual que en otras capitales, debe hacerse la limpieza en esa forma, por ser la más conveniente.

Otros ruegos

El Sr. Guajardo trata de la parte informativa de las comisiones.

Dice que deben ser receptores de los efectos y de las obras, y ruega á la presidencia, que no se admita ninguna orden de pago, sin que vaya informada por la respectiva comisión.

El Sr. Burgos ruega á la presidencia, que se obligue á los propietarios á colocar canalones á sus edificios, con el objeto de evitar las goteras de las aceras, en los edificios que carecen de ellos.

El Sr. Well abunda en el ruego y hace otro en el mismo sentido respecto á los baches de las aceras.

El Sr. Guajardo pregunta á la presidencia si existe algún inventario ó estado de efectos del Ayuntamiento que exceda de 50 pesetas.

El señor alcalde le contesta en sentido negativo, proponiendo el señor Guajardo que por la comisión correspondiente se haga un registro de los objetos que vende el Ayuntamiento, para que todo concejal, en cualquier momento dado, pueda enterarse de los bienes inmuebles del municipio.

El alcalde promete complacer al Sr. Guajardo.

Después de otros ruegos y explicaciones menos importantes, se levantó la sesión á las nueve y media de la noche.

Estado de fondos 357'63 pesetas.

INFORMACION MILITAR

Trabajos recompensados

Al general de brigada D. Ricardo Aranáz se le ha concedido por una sola vez, la suma de 15.000 pesetas como compensación de trabajos y gastos hechos en varios inventos.

ARTILLERIA

Profesorado.—Queda excedente y en comisión en la Academia de Artillería, el comandante profesor de la misma D. Silverio Gallego Gutiérrez.

Destino.—Ha sido destinado al Ministerio de la Guerra en vacante que de su clase existe, el capitán D. Antonio del Castillo y Olivares.

NOTAS DE MI DIARIO

Me venciste en la lucha

Mi bien: siempre te quiero, con un amor profundo. Te rendí culto siempre, como á nadie se adora en este mundo. Llevo ya mucho tiempo padeciendo por ti penas crueles. Mi amor era sincero y amante te he querido, no es posible, nenita, que te quieran. Mi amor era el más noble de todos los amores; mi dolor el más grande de todos los dolores. Llevo ya largo tiempo recibiendo desaires y desdenes.

He caído rendido, extenuado. Tus crueldades me han herido, tus desdenes me han cansado. Abandono ya la lucha para siempre; quizá cualquier galán con más fortuna consiga tus favores. Y quizá muchas veces te arrepientas de tu horrible porfía. Adiós. Llegó el momento de oponer mi desdén á tus desdenes y destrozar mi amor dentro del pecho. Yo buscaré consuelo en cien hermosas, aunque el consuelo de ellas no devuelva á mi pecho su lejana alegría: la del día, en que yo te miré por vez primera. El Dios justo, el que á rezar, de niña, te enseñaron, no te dará la diche, hasta que sufras lo que yo he sufrido y comprendas, mi vida, lo que te he querido. Ese Dios que es tan justo... Solamente le ruego que no extreme contigo sus rigores. ¡Mi amor fué el más sincero de todos los amores!... Mi amor, cuya fragancia hiciste marchitar, dentro de mi afligido corazón.

Adoremos el encanto de la fragancia del primer cariño. Bienaventurados sean los que en lides amorosas, nunca fueron comprendidos ni escuchados.

P.

Madrid Enero 1914.

La fortuna de un zapatero

Jaca.—Un humilde zapatero del pueblo de Ansó, llamado Fermín Cadiviela, se disponía á dejar su casa para embarcar con rumbo á Buenos Aires, donde esperaba hacer fortuna.

En el momento en que iba á tomar el tren en ésta, recibió un cablegrama expedido en Buenos Aires, en el que un hermano allí residente, llamado Francisco, le decía:

«No vengas. Irá ahí tu fortuna, porque yo jugaba á la lotería de Navidad y me han tocado ciento veinte mil duros».

El zapatero no ha querido desperdiciar el pasaje, que ya tenía en el bolsillo, y ha tomado el tren decidido á embarcar.

La jornada regia en Sevilla

Comienzan los preparativos.—La fecha de la llegada de SS. MM.

Sevilla 20. Ha llegado el director general de Seguridad, Sr. Méndez Alanís.

Ayer conferenció extensamente con el gobernador, Sr. Igual, acerca de los servicios de Policía en esta capital. Se ha reconocido que las deficiencias principales se deben á falta de persona, por lo que éste será aumentado muy pronto.

En breve se montará también el servicio especial para la estancia de los Reyes.

La Reina, con los Príncipes de Battenberg y la Infanta Beatriz, llegará á Sevilla el 26. El Rey, como es sabido, cazará en el coto del duque de Arión el 26, 27 y 28. El 29 vendrá á esta capital.

La estancia de la familia Real se prolongará hasta primeros de Marzo, y aun parece probable que pasen aquí SS. MM. la Semana Santa.

PRENSA OFICIAL

«LA GACETA»

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Administración central.—*Estado.—Secretaría de las Ordenes.—Anunciando el fallecimiento de varias damas que se hallaban en posesión de la Banda de la Real orden de la Reina María Luisa.*

Gracia y Justicia.—*Subsecretaría.—Aplazando hasta el 13 de Abril próximo las oposiciones anunciadas para proveer 12 plazas del Cuerpo de Aspirantes á secretarios judiciales.*

Gobernación.—*Subsecretaría.—Sanidad exterior.—Lista de los aspirantes admitidos á las oposiciones para proveer plazas de médicos del Cuerpo exterior.*

Cooperativa eléctrica

Una reunión

En los salones del Círculo Mercantil, se han reunido á las tres de esta tarde comisiones de comerciantes é industriales, á fin de cambiar impresiones respecto á la reunión magna que se pretende celebrar el domingo próximo en el mismo local, para tratar del proyecto de constitución de una cooperativa eléctrica en Segovia.

PRONOSTICOS DEL TIEMPO

Para los días que restan de la presente quincena, el astrónomo Sr. Feijóon pronostica el siguiente tiempo probable:

Hoy 22 se hallará en Baleares la depresión de que venimos ocupándonos, y actuará en combinación con otra que habrá en el mar Báltico.

Por el influjo de estos elementos se registrarán lluvias y nieves en la mitad oriental, particularmente en el NE. y E. con vientos de entre NO. y NE.

Mejorará en el Mediterráneo la situación atmosférica el viernes, 23, pero empezará á perturbarse en el O., porque se acercará á nuestro NO. una depresión del Atlántico, que causará lluvias en Galicia y Portugal, desde donde se extenderán un tanto hasta las regiones centrales, con vientos del tercer cuadrante.

La protesta de los mauristas

Se ha hecho pública la protesta de los elementos mauristas contra la política electoral del Gobierno, protesta que insertamos á títulos de información.

Dice así:

«En la confusión—dolorosa para nuestros afectos—que produjo la subida al Poder del partido liberal conservador sin hallarse al frente del Gobierno el Sr. Maura, nosotros y cuantos constituyen la histórica colectividad liberal-conservadora acatamos las decisiones de los ex ministros del partido á quienes por títulos y merecimientos sobrados considerabamos representantes, continuadores y depositarios de la autoridad que en el jefe, hoy en retraimiento forzoso, tuvo encarnación suprema.

Nos dijo que mil consideraciones patrióticas exigían que, una vez más, la disciplina enalteciera nuestra acción colectiva. Se nos dió la norma de no hostilizar, ni siquiera con el desvío, al Gobierno presidido por nuestro ilustre y respetable correligionario el Sr. Dato. Se reclamó de nosotros que, secundando la noble actitud del Sr. Maura, voluntariamente reducido al papel de mero espectador de la obra ministerial, y

deseoso de que resultase útil y fructífera para el país, ofreciéramos al Gobierno, formado por correligionarios y amigos de todos, nuestro sincero y leal apoyo.

Estos acuerdos, adoptados en la reunión de ex ministros celebrada en el domicilio del Sr. Maura, bajo la presidencia de éste, fueron acatados con lealtad ejemplar por todos nosotros.

Aun á riesgo de que una crítica superficial estimara como defección lo que era en realidad sincero convencimiento, ó en todo caso, sacrificio rendido en aras de la disciplina, nos mantuvimos sordos ante las excitaciones generosas de la Juventud del partido y cooperamos con nuestro silencio, y aun con nuestra personal intervención, á que la unidad externa de la colectividad se mantuviera y á que no se produjeran en nuestros respectivos distritos fraccionamientos y disensiones, que eran de un supremo interés patriótico, evitar.

Bien pronto pudimos convencernos de que nuestra actitud no era agradecida por el Gobierno de S. M., ó, al menos, de que el más activo intérprete de su política, el señor ministro de la Gobernación—con quien en especial nos unía el vínculo de una fervorosa adhesión á la persona del Sr. Maura, no estaba dispuesto á corresponder á nuestra conducta con aquel elemental respeto que nuestra lealtad merecía y que nuestros servicios á la causa común tal vez humildes, pero abnegados y persistentes, en todo caso demandaban.

Sin que ningún acto de hostilidad de nuestra parte pueda justificar una represalia, sin otra tacha que la de permanecer adictos al programa tradicional, muchas veces por afectos bien notorios al Sr. Maura, otras por la simple sospecha de ellos, somos excluídos de las candidaturas oficiales del partido y postergados, en beneficios de personas, dignísimas, ciertamente, pero que han improvisado su adhesión á nuestros ideales en las horas del favor, no en las del sacrificio y de la lucha. Aquellos de nosotros que en las Cortes recién disueltas representábamos al partido, por haber conseguido el acta tras luchas encarnizadas y costosas, somos en nuestros propios distritos pospuestos á jóvenes debutantes, á candidatos sin más base que su predicamento ocasional con el Gobierno, ó á adversarios políticos que en alguna ocasión lo son también de la institución monárquica.

Muchos que formabamos en la mayoría de las anteriores Cortes conservadoras ó fuimos en las últimas elecciones generales derrotados por reprobadas artes, padecemos también vejaciones análogas. A trueque de conseguir nuestra derrota y el exterminio de las fuerzas que nos apoyan, no se vacila en apelar á coaliciones con elementos de otros partidos, sacrificando en aras del éxito que se persigue á los amigos leales de siempre. En muchos distritos el candidato predilecto se prepara á luchar sin un solo voto conservador, apoyado por amalgamas de elementos heterogéneos, manteniéndose así la anhelada unidad no por el Gobierno, sino en contra precisamente del Gobierno y á despacho de los esfuerzos que desde él se hacen para romperla ó quebrantarla.

A nuestra eliminación de las candidaturas conservadoras ha precedido en muchos casos no la apreciación elevada é impersonal de los servicios prestados, que acostumbraban á realizar los jefes inolvidables que consagró la confianza común, sino la práctica de humillantes tanteos, de caprichosos interrogatorios y de inadmisibles aforos de conciencia, como si la finalidad que se persiguiera fuese, no resolver el caso planteado por la comparación de méritos contraídos, sino incitar á todos con el acicate del premio á la cobardía, de la deslealtad ó á la reprobable perfidia de la simulación y de la hipocresía.

Ante la opinión apelamos de la injusticia de semejante trato. Valen poco, muy poco, nuestras personas, y con ellas y sin ellas saldrá al cabo el partido de la tremenda crisis por que atraviesa. Pero los que, en aras de la unidad, que desearíamos inquebrantable, hemos mantenido sin vacilación alguna una actitud disciplinada y sumisa, ante hostilidades sistemáticas que no hemos provocado ni merecido, creemos tener la obligación moral de declinar la responsabilidad de los daños que hayan de sobrevenir sobre su único causante.

Nuestra resignación ante el sacrificio de nuestros nombres, hecho no por razones elevadas y públicas, sino con los designios inconfesables que la maledicencia atribuye al señor ministro de la Gobernación, implicaría un tácito asentimiento á la labor, no por disimulada y silenciosa menos ostensible, que aspira á reconstituir frente á Maura y bajo los auspicios de sus declarados enemigos, que lo son á la vez de nuestros más caros ideales, una agrupación política sólo en el nombre parecida al histórico partido liberal conservador, en el que con satisfacción y orgullo militamos.

Liberales-conservadores por historia y por convicción, guardaremos y respetamos la obra y los nombres de Cánovas, de Silvela y de Villaverde como una herencia y un recuerdo imperecederos y gloriosos.

Pero á la vez creeríamos hacer traición á nuestros convencimientos más íntimos y al ideal al que las clases por nosotros representadas rinden hoy en España ferviente y apasionado culto, si no proclamásemos muy alto que nos consideramos solidarios de la obra realizada por el partido conservador en su última etapa de mando, que no nos arrepentimos ni renegamos de ella, y que no nos avergonzamos tampoco de nuestra identificación en ideas y en procedimientos con el jefe ilustre, proscrito de nuestro lado sólo por el crimen nefando de haber querido entronizar en la gobernación del Estado una política de austeridad y de respeto al derecho y por poseer la conciencia más pura y el más sólido prestigio moral de la España contemporánea.

Anticipándole las más expresivas gracias, nos reiteramos de usted afectísimos seguros servidores, que estrechan su mano,

Antonio Goicoechea, Juan López Chicheri, Francisco Martínez Contreras, Manuel Dorado, Pedro García Gutiérrez, Ramón Alvarado Ossorio, el marqués de Casa-Treviño, Germán Valentín Gamazo, el marqués de Cañada-Honda, Manuel Ballesteros, Alfonso Higuero, Pedro Viller, Blas Aguilera, Diego González Conde, el barón del Solar de Espinosa, José Bellver y Oña, Procopio Pignatelli, Benito Mariano Andrade, Fernando Suárez de Tangil, Quintiniano Saldaña, Francisco Martín y Martín, el marqués de Flores Dávila, Carlos Rodríguez San Pedro, Antonio Guzmán, Basilio Gutiérrez Cedrún, Domingo Bárcenas, Lorenzo Alonso Martínez, Cándido López Chaves y José Quiroga Velarde.»

Los exploradores segovianos

Mañana á las seis de la tarde se presentarán en el domicilio social, todos los jefes de patrulla de la tropa de exploradores de Segovia, con objeto de recibir instrucciones.

Una Real orden de Guerra

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una Real orden circular disponiendo que el soldado ó clase que se reenganche librará del servicio en Africa, por el tiempo de su compromiso, á un recluta del último reemplazo del mismo Cuerpo, cuyo regreso á la Península se hará con arreglo á las siguientes disposiciones:

«1.° Los designados por los soldados que se reenganchen.

2.° Los que oficialmente tienen en tramitación expediente de exención, sobrevenida posteriormente á su ingreso siempre que se deduzca posibilidad que acredite el derecho á ello; y

3.° Los demás por antigüedad, y si coincidiesen en ésta varios por sorteo.»

De la Alcaldía

Comisión á Madrid.—Esta tarde en el tren de las cinco y media sale para Madrid una comisión del Ayuntamiento, compuesta por los Sres. Cáceres y Burgos, y á la que acompañará el señor gobernador civil, con objeto de gestionar cerca del Gobierno asuntos de interés para Segovia.

Arreglo de un cuartel.—El martes pasado giraron al cuartel donde se aloja el regimiento de sitio una visita varios señores concejales, de los que componen la comisión de obras, acompañados del alcalde, con objeto de inspeccionar las obras de reforma que se han de llevar á cabo en el referido cuartel.

Los comisionados salieron muy complacidos del coronel y oficialidad de dicho regimiento por las atenciones de que les hicieron objeto.

Multa.—Han sido impuestos triples derechos y el adeudo, á un lechero apellidado Cuadrado, por tratar de introducir de matute nueve conejos y una perdiz, por uno de los fielatos de la capital.

Un comunicado

Don Feliciano de Burgos nos dirige un comunicado escrito, según afirma, para contestar á nuestro artículo de antes de ayer y dar por terminado el incidente producido.

Desea hacer constar nuestro distinguido comunicante y amigo:

1.° Que no se queja de que se le censure en sus actos, cuando por error ejecute alguno que sea ó pueda ser censurable, pues no pretende ser infalible. Lo que no puede tolerar es que se le censure por los que no haya ejecutado.

En esto pensamos exactamente lo mismo que el Sr. de Burgos.

2.° Que según el testimonio de todos los que á la reunión asistieron, se ha demostrado que es falso cuanto el DIARIO afirmaba.

En este punto nos ha de permitir el Sr. de Burgos que le digamos con la debida lealtad y franqueza, que como desconocemos los que asistieron á la reunión que se celebró en el Ayuntamiento, no podemos dar á tal afirmación más crédito y autoridad que la que á nosotros y á nuestros lectores pueda merecer dicho señor.

3.° Que no tiene desplantes ni presume de trágico y violento y menos por conveniencia, pues no tiene por qué callar ni por qué sustraer sus actos al comentario.

Si á dejar sentadas las anteriores aseveraciones se limitase el Sr. de Burgos, nada tendríamos que oponer.

Pero el Sr. de Burgos persiste en la equivocada idea de que exista en nosotros parcialidad ó prejuicio que nos induzca á atribuirle actos que no son suyos, y de tan gratuita afirmación hemos de protestar, sencillamente porque no es verdad.

Además puede estar seguro el señor de Burgos que si hubiera algún motivo (que noblemente confesamos que no le hay) para esa parcialidad ó prejuicio á que alude en su comunicado, no habríamos de utilizar las columnas del DIARIO para exteriorizar esos sentimientos.

Tenemos plena conciencia de los respetos que debemos á nuestros lectores, para no incurrir en semejante debilidad.

Concluye por último el señor de Burgos que no se siente aún por lo visto, completamente sereno y dueño de sí, lanzándonos una frase que tiene que mortificarnos por la falta de razón con que nos la aplica.

Dice que dejamos deslizar insidias al final del artículo, y ¿saben nuestros lectores en qué se funda el señor de Burgos para dirigirnos tan grave acusación? Pues en el hecho de decir que el comunicado de los concurrentes á la reunión no fué entregado de orden suya por un dependiente del Ayuntamiento.

¿Es posible que si el Sr. de Burgos no estuviese verdaderamente ofuscado, se atreviese á calificar de insidia tal dicho? Insidia es, según el Diccionario de la Lengua: «asechanza, trampo, perfidia», y ¿puede sostenerse que el hecho de consignar en el DIARIO la forma y modo de llegar á nosotros el comunicado en cuestión, merezca ninguno de esos dictados? No, Sr. de Burgos, no está usted en lo cierto ni en lo justo al calificar así nuestro proceder en este particular, y no dudamos que así habrán de reconocerlo nuestros lectores, y el mismo Sr. de Burgos cuando haya recobrado la serenidad perdida.

Por lo demás, ni nosotros hacíamos comentario alguno, ni decíamos que fuese censurable, ni pretendíamos insinuar nada que fuese injurioso para el Sr. de Burgos, ni para los comunicantes.

Para terminar también por nuestra parte con este incidente que lamentamos muy de veras que se haya producido, diremos:

1.° Que no estamos poseídos de ningún prejuicio para con el Sr. de Burgos.

2.° Que celebramos que no haya sido él quien pronunciase las frases á que nos referíamos en el suelto origen de este lamentable incidente, y celebramos más que no se hubiesen proferido por nadie.

3.° Que nos complace que en esa reunión existiera el entusiasmo y el desinterés que testimonian con el señor de Burgos, los firmantes del comunicado; y

4.° Que ahora y siempre procuraremos cumplir nuestros deberes de periodistas, del mejor modo que nos sea factible.

Para los soldados de Africa

	Plas. Cts.
Recaudado el día 11 en Segovia y publicado en los periódicos de la localidad del día 15	2.150,57
Recaudado en la iglesia de los Dominicos y entregado á la tesorera, después de publicada la lista anterior	5,15
Cuestación hecha en la parroquia de Castro de Fuentidueña	3,50
Idem íd. en la de Zarzuela del Monte	15,00
Idem íd. en la de Villacastín por los señores profesores de Instrucción primaria y junta de H. M.	31,50
Recaudación de la parroquia de Sancho Nuño	15,60
Idem íd. de la de Duruelo	5,00
Idem íd. en la de Otones, hecha por las señoras doña Petra Sebastián, Braulia Manrique y Dominga Velasco	10,55
Total	2.236,87

No publicándose las listas con los donativos personales de los donantes por ser muy numerosos.

Carnet del reporter

Foot-ball

Probablemente tendrá que aplazarse hasta el domingo próximo, por causa del mal tiempo, el partido de foot-ball anunciado para mañana entre el primer *tink* de los exploradores y algunos alumnos del Instituto general y Técnico.

De días

El próximo sábado, Nuestra Señora de la Paz, celebran sus días las señoras de Méndez (D. Pedro), Espúñez y Almansa, y las señoritas de Maeso, de Benito y Fernández Berzal.

Felicidades para todas.

Un comedor

En el escaparate de los Sucesores de Sessé, se halla expuesto un lindísimo y sencillo comedor que está llamando la atención del público; según nuestras noticias, ha dibujado el proyecto un distinguido aficionado que en varios dibujos de otros proyectos, ha revelado sus dotes de verdadero artista.

Enfermo

Sigue en grave estado en Madrid, el propietario de la Fábrica de Loza y distinguido amigo nuestro, D. Marcos Vargas.

Le deseamos vivamente su alivio.

Nombramiento

Hoy aparece en *La Revista de Hacienda*, el nombramiento de administrador de Rentas Arrendadas de esta provincia, á favor del oficial 2.° de la Intervención, nuestro buen amigo D. Fulgencio Martínez Marín, á quien enviamos la más cordial enhorabuena.

De viaje

Ha llegado de Riaza, de paso para Madrid, nuestro querido amigo el médico forense de aquella villa, don Ricardo Provencio.

—Después de pasar unas horas en esta capital, ha regresado á Valencia el distinguido propietario y ex concejal de aquel Ayuntamiento, don Vicente Chirivella.

—Ha permanecido unas horas en Segovia, nuestro querido amigo el ilustrado médico de Navalmanzano, D. Antonio Gil Morales.

—También se encuentra en ésta, nuestro buen amigo el joven y culto sacerdote de Piñarejos, D. Julián Mate.

Teatro Miñón

Cinema

Mañana y el próximo domingo, tendrán lugar en teatro Miñón grandes funciones de cinematógrafo.

En la función de mañana, habrá dos secciones, á las cinco y media y á las siete y media de la tarde, exhibiéndose la grandiosa y aplaudida película de 2.000 metros, titulada *Amor de esposa*, y otras varias cómicas.

Para la función del domingo está anunciada la magnífica cinta últimamente estrenada en Madrid, cuyo título es *Falsos amores*.

Es de esperar que los atractivos del cartel, lleven ambos días mucho público al teatro Miñón.

MERCADO DEL DIA

El mercado de hoy se ha visto poco concurrido, rigiendo los siguientes precios:

PESCADOS

Merluza, á 2 pesetas kilo.
Congrio, á 2,50.
Lenguados, á 3,50.
Salmonetes, á 4.
Calamares, á 2,50.
Percebes, á 1,50.
Quisquillas, á 3.
Besugos, á 1,20.
Sardinas, á 1,20.
Almejas, á 1,20.
Bonito á 2.

FRUTAS Y LEGUMBRES

Limones, á 0,70 peseta kilo.
Manzanas, á 0,50.
Nueces, á 0,30.
Castañas, á 0,25.
Naranjas, á 0,50.
Higos, á 0,60.
Aceitunas, á 0,70.

OTRAS ESPECIES

Queso, á 2 pesetas.
Huevos, á 1,90 pesetas docena.
Patatas, á 1,60 pesetas arroba.

DE POLITICA

CONSEJO DE MINISTROS

A las cinco de la tarde, comenzaron ayer á reunirse los ministros en Gobernación.

Hasta las seis no comenzó el Consejo.

Terminó á las ocho, y fué facilitada la siguiente Nota oficiosa:

«El presidente del Consejo dió cuenta de la situación de las cosas en Ríotinto y de las negociaciones que ha venido siguiendo con la representación obrera y la de la Compañía, no habiendo, hasta ahora, logrado que los representantes de esta última se presten á someter los puntos de discordia que quedan pendientes al arbitraje de la comisión que venía funcionando, y que logró resolver con sus acuerdos otras diferencias anteriores.

Dió cuenta también de la dimisión

del alcalde de Madrid, ocasionada por las molestias que al señor vizconde de Eza produjeron las censuras injustificadísimas de que algunos le hicieron objeto, y expresó al Consejo, que recibió la noticia con viva satisfacción, haber logrado de dicho señor la retirada de su renuncia.

»Se ocupó después el Consejo, á propuesta del presidente, de determinar y concretar los decretos de gracias, honores y mercedes que habían de ser propuestos y elevados á S. M. con ocasión de celebrar su santo.

»El Consejo acordó que cuando los particulares acuden al Juzgado denunciando hechos, á su juicio, punibles, no puede admitirse la interposición de la Administración para hacer cesar á la autoridad judicial en sus actuaciones ó diligencias, ya que ha podido aquella perseguirlas de oficio y no lo ha hecho, y al particular corresponde en tal caso la elección de jurisdicción.

»El ministro de Estado habló de los asuntos de Méjico y de la situación económica de los españoles refugiados en El Paso, y dió después noticia de la situación de la política inglesa y de la posible crisis de aquel Gobierno.

»Ocupándose luego de noticias de Africa hizo saber á sus compañeros que en Melilla habían verificado su adhesión á la causa de España caídes muy importantes.

»El ministro de Hacienda enteró al Consejo del satisfatorio resultando obtenido con la suscripción de obligaciones del Tesoro que habían sido presentadas á reembolso el 31 de Diciembre último.

»Propuso asimismo y quedó aprobado por el Consejo, una adición á la instrucción de apremios, en el sentido de autorizar la venta por concurso de frutos embargados por descubiertos de contribuciones, cuando se trata de grandes masas cuya subasta pueda perturbar el mercado, perjudicando á la par los intereses del contribuyente y de la Hacienda.

* * *

Parece que entre las mercedes acordadas en el Consejo, para ser concedidas con motivo del santo del Rey, figuran un ducado, uno ó dos toisones, alguna banda de María Luisa y varias cruces de Carlos III y de Isabel la Católica.

NOTICIAS

El santo del Rey

Mañana con motivo de ser el santo de S. M. El Rey no habrá oficinas en los centros oficiales, ondeando el pabellón nacional en los edificios públicos y vistiendo de gala las tropas de la guarnición.

Vistas de Segovia

El reputado fotógrafo D. Eustaquio Treviño ha confeccionado unas artísticas tarjetas postales, con seis vistas de los monumentos más notables de Segovia.

Estas preciosas tarjetas se han puesto á la venta, al ínfimo precio de quince céntimos de peseta, en varios establecimientos de la capital, pudiendo asegurarse que han de tener una gran aceptación, sobre todo entre los turistas y forasteros.

También constituyen un poderoso atractivo, para los segovianos que quieran contribuir al conocimiento de nuestras joyas arquitectónicas.

Aniversario

Mañana hará siete años que falleció el que fué honrado y laborioso industrial de esta población, D. Pablo Santiuste, estimado amigo nuestro.

Renovamos nuestro pésame á su familia.

Avance catastral

Ya se ha incorporado á su destino, el personal afecto á la comisión del avance catastral, que ha empezado á funcionar en Segovia.

Constituyen dicho personal: cinco ingenieros, veintitantos ayudantes y un número proporcional de escribientes.

Fallecimiento

Ha fallecido el peón caminero de esta Jefatura provincial de Obras públicas, Frutos García.

Nuestro pésame á la familia del finado.

Atentado contra la autoridad

Anoche á las once y cuarto, hallábase en una taberna de la calle de San Francisco, el vecino de esta capital Pedro Herrero, el cual, según parece, estaba armando un escándalo más que regular en el referido establecimiento.

Enterado del caso el sereno de dicha demarcación, Tomás Rincón, penetró en la taberna amonestando al Pedro á que cesase en su actitud, recibiendo un palo por toda contestación.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

De interés para los maestros

Se ruega á los señores maestros, que cuando envíen documentos á esta sección de Instrucción pública, pongan en el sobre el sello de la escuela, interesándoles á su vez para que dichos documentos les envíen con el debido franqueo, á fin de que no sufran perjuicios que les podrían sobrevenir.

Casa de Socorro

Ha sido curado en este benéfico establecimiento, el pobre transeunte Mariano Alcalde, el cual presentaba dos heridas, que se produjo á consecuencia de haberse caído casualmente.

Registro civil

Hoy se ha inscripto en este Registro civil la partida de defunción de Ignacia Sánchez Izquierdo, de setenta y ocho años, viuda.

Nacimientos, ninguno.

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Ildefonso.

Cultos para mañana

En la iglesia del Seminario Conciliar, á las diez y media, misa solemne con sermón á cargo de D. Benito Díaz Jaro, interpretándose la misa gregoriana *Fons bonitatis*, por la Schola cantorum.

—En San Sebastián, á las cuatro de la tarde, corona seráfica y viacrucis.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco á seis de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

MERCADOS

Segovia

Trigo, á 48 y 49 reales las 94 libras.
Cebada, á 31.
Centeno, á 37.
Algarrobas, á 42 y 43.

*
* *

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto, á 38 pesetas los 100 kilos.
Idem Vctoria, á 40.
Idem Segoviana, íd. íd., á 37 íd. íd.
Idem Rosario, íd. íd., á 36, íd. íd.
Idem extra E. E., íd., íd., á 35.
Idem de 2.ª, sin saco, íd. á 32 íd. íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 26, íd. íd.
Idem de Cebada, íd. íd., á 29, íd. íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 26, íd. íd.
Tercerilla, á 25.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de 2.ª íd. íd., á 20, íd. íd.
Polvo de la limpia, íd. íd., á 12, íd. íd.
Gérmen, íd. íd., á 24, íd. íd.

Salamanca

Trigo, á 48 reales fanega.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 22, (4,30 tarde)

La lotería

Han correspondido los tres primeros premios, á los números y poblaciones siguientes:

4.441, Madrid.
16.043, Madrid y Huelva.
11.131, Algeciras y Almería.

El conflicto de Riotinto. Término de la huelga.

El Sr. Dato conferenció esta mañana en el hotel Ritz con los consejeros de la empresa de las minas de Riotinto y el representante de la compañía de Madrid.

Acordaron éstos y le dieron palabra de someter á la aprobación de la comisión de arbitraje los tres puntos siguientes que se refieren á la jornada del trabajo: regulación de ésta, y admitir al trabajo á todos los obreros hasta el 31 de Diciembre, colocando en los mismos puestos que ocupaban á todos los que habían sido despedidos.

La comisión de obreros se entrevistó con el jefe del Gabinete, manifestando su satisfacción por el acuerdo de los consejeros, y rogándole solicite de la Compañía la readmisión de todos los obreros despedidos.

Puede darse, pues, por terminado el conflicto de Riotinto.

La Compañía y los obreros se hallan dispuestos á respetar el *lauro*.

Los obreros telegrafiaron á sus compañeros de Riotinto, para exponerles que aunque no vuelvan todavía al trabajo, se mantengan en actitud pacífica, para que concluya prontamente la huelga.

Consejo de ministros

Presidido por el Rey, se ha celebrado en Palacio, Consejo de ministros.

El Sr. Dato en su discurso resumen trató de la cuestión de Riotinto desde sus principios hasta el día de ayer, y al mismo tiempo dió cuenta de la Conferencia celebrada esta mañana con los consejeros y representante en Madrid de la Compañía, expresando la satisfacción del Gobierno, por el feliz arreglo de este asunto.

Manifestó que el alcalde de Madrid había retirado su dimisión; y elogió la conducta de los soldados de Sanidad Militar, que dieron pruebas de abnegación con motivo de la nevada.

Expuso la liquidación del presupuesto; la situación de los asuntos de Méjico y el estado de la política inglesa.

Indulto de un periodista

Ha sido firmado el indulto del periodista de *España Nueva*, Sr. Vidal.

Traslado

Se ha nombrado canónigo de Granada, á D. José Alvarez Talaverón, que lo era de la colegiata de Tudela.

Bolsa de Madrid

CAMBIOS

París á la vista..........	00 00
Londres á la vista..........	26,76

BERMUDEZ



SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª Puertaferrisa, 2.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid... SOC. GEN. DE ANUNCIOS Alcalá, 8 y 8. TIROLESES, Mompevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto loschocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del esblecimeinto.

También se hace un chocolate especial paraconvalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc., etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los renombrados chorizos de P P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España Francia y Portugal

49 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41



ACADEMIA OCON

Preparación para Correos, Telégrafos y Estadística, por profesorado competente.

Internado independiente

Carretas, 4. MADRID

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo os puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y el 7 de Cádiz de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Cassablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes dtoara dos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guaira, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

"LA BOLA DE NIEVE,,

A los segovianos que visiten Madrid, les recomendamos los grandes almacenes de tejidos, géneros de punto y camisería, de D. Angel R. Martínez, establecidos en la plaza del Angel, núm. 9, esquina á la plaza de Santa Ana.

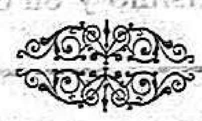
"LA BOLA DE NIEVE,,

La casa más barata de España

=PRECIO FIJO=

IMPRENTA Y LIBRERIA DEL

DIARIO DE AVISOS

Plaza Mayor, 5.  Juan Bravo, 20

Se hacen toda clase de impresos ya para oficinas ó particulares, membretes, nacimientos, participaciones de enlace, bautizos, traslados, esquelas de defunción, cartas, circulares y obras de todas clases, etc., etc.



TINTAS DE LAS MEJORES MARCAS

"VILLE DE PARIS,,

Y

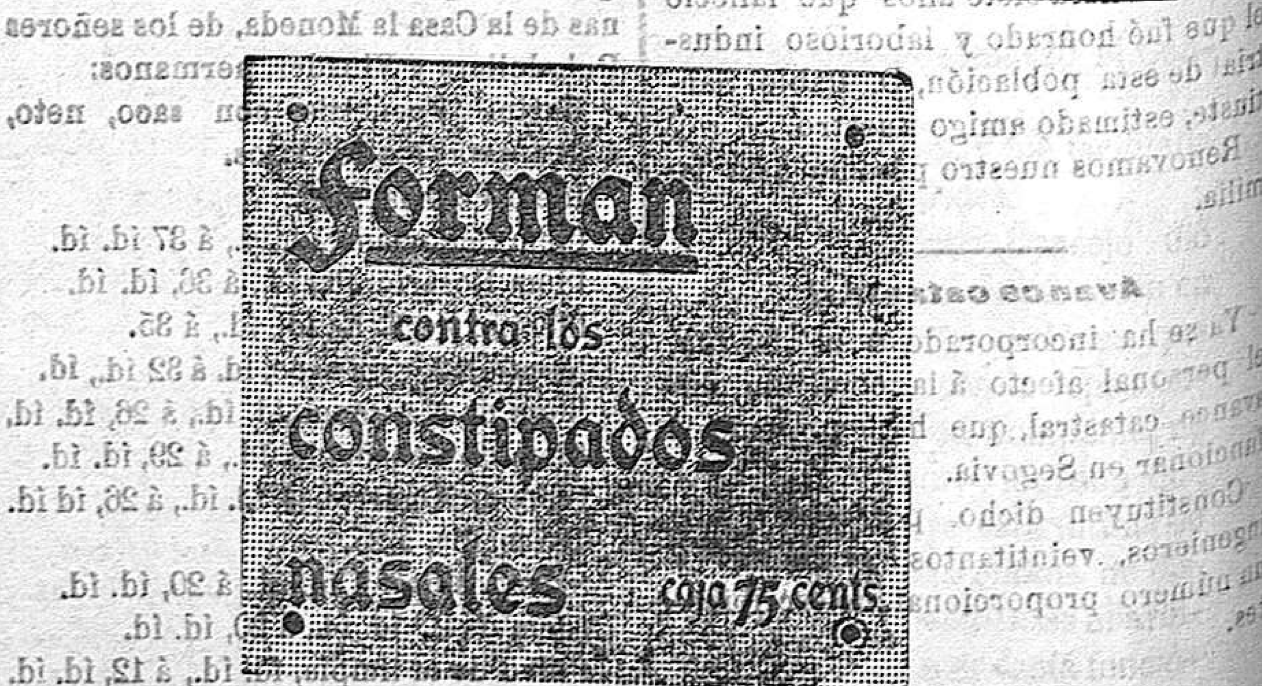
HC. STEPHENS

DE ACTUALIDAD

Impresos para la formación de reparto de Consumos, con las demostraciones del número de habitantes, según el Censo, relaciones complementarias y diligencias de exposición al público, juntamente con papeletas de notificación de cuota individual.

Repartos de Rústica y Urbana, y Padrones de Cédulas personales.

IMPRESOS PARA AYUNTAMIENTOS, JUZGADOS MUNICIPALES, PARA MAESTROS Y DEMAS CENTROS OFICIALES.



Precio de la cajita de algodón Forman, 0,75 pesetas.

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS